



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

EL DIRECTOR LOGÍSTICO Y FINANCIERO DE LA POLICÍA NACIONAL (E), EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN Nro. 00011 DEL 02 DE ENERO DE 2025 Y ORDEN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL Nro. 25-182 DEL 01 DE JULIO DE 2025, EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SECCIÓN III – SUBSECCIÓN I DEL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA Nro. 148163

CONTRATISTA: AUTOMAYOR S.A.

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: ADQUISICIÓN DEL EQUIPO AUTOMOTOR PARA LA REGIÓN DEL CATATUMBO; LOTE 2: CAMIONETA PICK UP NO UNIFORMADA; A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020”.

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$ 8.612.010.088,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Póliza Nro. 37-44-101044875 Anexo Nro. 1 Expedida el: 14 de julio de 2025.

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$ 861.201.008,80	26/06/2025	30/06/2026
Calidad del servicio	\$ 430.600.504,40	26/06/2025	31/12/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$ 861.201.008,80	*SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS*	

Nota: * Este amparo inicia vigencia una vez se ha finalizado la ejecución del contrato y/o con la firma del acta de entrega a satisfacción del mismo en el presente anexo se aclaramos que la vigencia del amparo de calidad del servicio será según el acta de entrega de los vehículos y fecha de terminación del mantenimiento, establecido en máximo de dos (2) años.

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en la orden de compra de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C.,

21 JUL 2025

Brigadier general HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA
Director Logístico y Financiero de la Policía Nacional (E)

Elaboró: CPS05. Sergio Andrés Martínez Rojas
Revisó: Grupo Contractual y Seguimiento
MY. Sandra Patricia Vargas Realpe

Jefe Grupo Contractual y Seguimiento
MY. Jose Ricardo Rodríguez Andrade

Jefe Grupo Asuntos Jurídicos

OC. Mauricio Alejandro Patiño Galvis

Jefe Área de Contratación

DR. Edwin Orlando Correa Correa

Subdirector Logístico y Financiero

SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT: 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN
BOGOTA, D.C.

SUCURSAL
INTEGRA

COD.SUC

37

Nº PÓLIZA
37-44-101044875

ANEXO
1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14 07 2025	26 06 2025	00:00	31 12 2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR/GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AUTOMAYOR S.A.	IDENTIFICACIÓN NIT: 860.034.604-5
DIRECCIÓN: CR 14 NRO. 81 - 19 OFC 205	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3142705413

DATOS DEL ASSEGURADO/BENEFICIARIO

ASEGURADO/ BENEFICIARIO: POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.397-5
DIRECCIÓN: CL 64 G NRO. 90 A - 04	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 3159000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO, SEGUN ORDEN DE COMPRA NO.148163, CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DEL EQUIPO AUTOMOTOR PARA LA REGION DEL CATATUMBO; LOTE 2: CAMIONETA PICK UP NO UNIFORMADA; A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHICULOS, VEHICULOS ELECTRICOS Y VEHICULOS HIBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NUMERO CCE-163-III-AMP

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

CALIDAD DEL SERVICIO

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
26/06/2025 SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *	30/06/2026	\$861,201,008.80	
26/06/2025	31/12/2027	\$861,201,008.80	\$861,201,008.80

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO CON EL PRESENTE ANEXO ACLARAMOS QUE LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SERA SEGUN ACTA DE ENTREGA DE LOS VEHICULOS Y FECHA DE TERMINACION DEL MANTENIMIENTO, ESTABLECIDO EN MAXIMO DOS (2) AÑOS.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ ***2,153,002,522.00	CONTADO
INCLUIRÉ	CLAVE:	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	LÍS. FUBRICION CORSEGURO	% PART.
SERENUS ASESORES DE SEGUROS LTDA.	964964	100.00			VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELÉFONO: 7421444 - BOGOTA, D.C.

37-44-101044875

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oliva - Vicepresidente de Flaneras



COPIA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: autopista norte # 103 - 60, piso 5 telefono: 601-2186977, 601-6019330

LIDASOACHE

1

SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT: 860.009.575-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN

BOGOTA, D.C.

SUCURSAL

INTEGRA

COD.SUC

NO.POLIZA

ANEXO

37

37-44-101044875

1

FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA			TIPO MOVIMIENTO		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	A LAS	HORAS	ANEXO NO CAUSA PRIMA
14	07	2025	26	06	2025	00:00	31	12	2027	23:59	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: AUTOMAYOR S.A.

IDENTIFICACIÓN NIT: 860.034.604-5

DIRECCION: CR 14 NRO. 81 - 19 OFC 205

CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL

TELÉFONO: 3142705413

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL

IDENTIFICACIÓN NIT: 800.141.397-5

DIRECCION: CL 64 G NRO. 90 A - 04

CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL

TELÉFONO: 31590000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 96 NO. 45A 31 - TELÉFONO: 7421444 - BOGOTA, D.C.

37-44-101044875

FIRMA AUTORIZADA: José Luis Ojeda - Vicepresidente de Flanzas

FIRMA TOMADOR

LIDASOACHE

2

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

37-44-101044875

Número de anexo:

1

Fecha de expedición:

junes, 14 de julio de 2025

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

POLICIA NACIONAL - GESTION GENERAL

Tomador:

AUTOMAYOR S.A.

Inicio de vigencia:

jueves, 26 de junio de 2025

Fin vigencia:

viernes, 31 de diciembre de 2027

Valor total asegurado:

\$ 2.153.002.522,00

 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

Contactos para Verificación de Pólizas - Seguros del Estado SA y Seguros de Vida del Estado SA

Póliza Automóviles:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automaticos@segurosdeestado.com

Póliza Responsabilidad Civil de los Vehículos de Servicio Público de Pasajeros:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.automaticos@segurosdeestado.com

Póliza de Seguros Generales:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.todriesgoconstruccion@segurosdeestado.com

Póliza de Cumplimiento - RCE derivado de contratos:

- **Teléfono:** [310 327 9980](tel:3103279980)
- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdeestado.com

Póliza de SOAT:

- **Teléfono:** [\(601\) 4324102](tel:(601)4324102) (a nivel nacional)
- **Correo electrónico:** operacionsoat@segurosdeestado.com

Póliza de Vida:

- **Correo electrónico:** verificacion.polizas.vida@segurosdeestado.com

Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Nota: Estos canales están destinados exclusivamente para la verificación de políticas.

Para presentar un PQRS, por favor ingrese al siguiente enlace: PQRS. (https://smartsupervision.segurosdeestado.com/PQRSD_GENERALES/Publica/)

